

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 675 pesetas mandados 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador

D. Mateo Siquier Almeida Crédito Público, I

No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4671

Murcia: Viernes 15 Febrero 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

EL CONFLICTO LATENTE

La beneficencia provincial es un conflicto latente: se aplaza hoy y amenaza para mañana.

Hay pobres empleados que sufren trece mensualidades sin cobrar; los suministros de comestibles van por el mismo camino.

Así vive (si eso es vivir) la beneficencia provincial, desde hace muchos años.

El señor Gobernador civil publicó aquella circular a los Alcaldes y Ayuntamientos, que tan grandes elogios mereció de la prensa, porque tiende a regularizar alguna vez, los servicios tan necesarios de la administración local.

Era de esperar que tanto los Alcaldes como los Ayuntamientos, oyeran la voz de la superior autoridad de la provincia para cumplir con los elementales deberes que la ley impone y sobre todo para ingresar en las arcas provinciales siquiera lo más preciso, a fin de que el hambre no cause sus estragos en las casas de beneficencia.

Desgraciadamente ha sucedido todo lo contrario: no han hecho caso de esa circular, persistiendo en los funestos resabios de no obedecer los justos mandatos de la autoridad superior.

En las sesiones del Ayuntamiento de esta capital, que debía dar buen ejemplo, ni siquiera se ha leído la circular a que nos referimos.

No puede darse un caso más triste.

Queda planteada la cuestión entre la indigencia de las casas benéficas y la actitud en que se han colocado los Ayuntamientos para no ingresar un céntimo por contingente provincial.

Y entre ambos extremos, el señor Gobernador civil, que quiere que las leyes se cumplan sin necesidad de apelar a procedimientos que le son enojosos.

Por que el Gobernador puede suspender y castigar a los Ayuntamientos que administran mal y que infrinjan las leyes, pero si aplica ciertas medidas de energía, no sabemos si desde luego quedaría aún más perturbada la administración municipal, dado el caso ciertísimo de que aquellos que pudieran mejorarla se resisten en absoluto a ocupar cargos concejiles.

Está bien visto que los Ayuntamientos viven en la anarquía, que hacen lo que quieren, que administran a su capricho, y el mal este es tan hondo y de tan difícil remedio, que el hambre de los infelices seres albergados en las casas benéficas, no los mueve a ingresar ni una parte del contingente.

La situación es tan difícil, que sin una medida de carácter general y de transcendencia, no puede conjurarse el conflicto latente a que nos referimos; y bien sabido es que esas medidas no se pueden adoptar sin la superior autorización del gobierno.

Lo lamentable es que los Ayuntamientos se hayan colocado en una situación que, forzosamente, si persisten en ella, ha de originar sensibles disgustos.

MADRID AL DIA

Después de escrita mi crónica de ayer volvieron las turbas a las andadas; repitieron los espectáculos de los días anteriores: grupos de chiquillos grandes y de grandes chiquillos que gritan, silban y apedrean y fuerza de orden público y de la guardia civil que carga contra ellos y los pone en precipitada huida, para volver luego a reunirse en el mismo ó en sitio diferente, y reproducir las algaradas los unos y los sablazos los otros. Las cosas han llegado a tal punto que el gobierno, que no ha sabido ó no ha podido meter en cintura a los alborotadores,

se ha visto en el caso de aconsejar al gobernador que resigne el mando en la autoridad militar, y esta mañana, á son de clarines, se ha declarado el estado de guerra.

Y lo curioso del trance es que no hay ninguna persona de viso al frente de este misterioso motin. En otros tiempos, cuando estaban las obras á la altura de las palabras y las acciones respondían á los pensamientos, oradores y escritores iban desde las tribunas y las redacciones á las barricadas. Eran otros los hombres y los caracteres; ninguno pensaba en sacar las castañas del fuego por mano ajena, ó en que unos plantaran las viñas para que otros se comieran las uvas. Noble y digna era entonces la lucha; no había divorcio entre la cabeza y el corazón; todas las ideas tenían brazo y todos los brazos tenían ideas y el que disparaba un discurso ó un artículo sabía también disparar un fusil defendiendo el puesto que se le había confiado.

Ahora no sucede eso: se siembra más ó menos furtivamente y no se dá la cara en el momento de la recolección. Los que arrojan piedras están, al parecer, abandonados de los que arrojan ideas. La plebe vá por un sitio y la aristocracia intelectual por otro; querrán lo mismo, tendrán idénticas aspiraciones los que gritan desde los parlamentos que los que gritan en medio de la calle, pero no se presentan á la hora del coscorrón los que nunca dejan de presentarse en el momento del bollo. Y esto, francamente, me parece una indignidad.

Por que hay que tener presente que lo de la boda, con la presencia del Conde de Caserta, ha sido solo un pretexto. No se le puede combatir por carlista, puesto que sus actos demuestran que no lo es, ni se le combate porque lo ha sido, puesto que en su caso se hallan otros Borbones que ocupan puesto en el Ejército y jamás han sido objeto de manifestaciones hostiles, ni por otra parte tienen derecho á indignarse por la presencia del Conde en España los que no se indignaban cuando Maceo, en plena paz, paseaba las calles de la Habana luciendo el fagón de general separatista y celebraba banquetes debajo de los balcones de la Capitanía general.

Pero se dice: no es el recuerdo de la guerra civil lo que despierta entre nosotros el conde de Caserta, es su significación reaccionaria, es que representa á los Borbones de Nápoles tan contrarios al espíritu liberal. Adajarán ese argumento, vuelto del revés, los reaccionarios y quizás tendrían razón: Borbón de Nápoles fué Carlos III, que expulsó á los jesuitas de España y favoreció el espíritu regalista que, andando los tiempos, llegaría á considerarse como cosa propia y como regalias de la Corona todas las grandes funciones sociales; Borbón de Nápoles aquella Infanta Carlota que puso su blanca mano sobre la mejilla de Calomarde y fué en cierto modo la que dió vida á la dinastía liberal; y ¿de donde sinó de Nápoles, vino aquella princesa, última mujer del socarrón Fernando VII, que fué, durante muchos años, ídolo de los liberales y á cuyo solo nombre bailaban de gusto todos los morriones de la Península?

¿No han reparado en esto los que hablan y los que escriben?

En fin: ya se ha verificado la boda; hoy ó mañana se irán los huéspedes napolitanos sin dejar, como dije muy bien cierto periódico, ni un nombre más en el escalafón de la milicia, ni en la nómina de los que viven del país. El pretexto vá á desaparecer enseguida; ¿encontrarán otro? No habrá en ello gran dificultad; pero bueno será que los que lo buscan no dejen solos, aunque estimulándolos en la sombra, á los que apedrean; bueno será que las cabezas aparezcan al lado de las patas y que los inspiradores vayan al frente de los instrumentos. ¡Si están á las maduras que no dejen de estar á las duras y si persiguen el bollo que no hurtan cobardemente el cuerpo al coscorrón...

PEÑAFLOP.

14-2-901

Lorquinos célebres

Federico Puche Ciller

El día 6 de Marzo de 1878, abandonaba este mundo Federico Puche, joven aun y en la plenitud de sus facultades, pues apenas había cumplido 47 años. Al morir dejó un nombre venerando, circundado de aureola prestigiosa, honrado por demás, siendo un ejemplo digno de imitación en esta época de apostasias y de concupiscencias vergonzosas.

Si en el agitado torbellino de la vida; si en el choque permanente de las ideas; si en la consecución de nobles aspiraciones, concebidas por el deseo ferviente de servir al engrandecimiento de su patria; si en la labor asidua del bien común, no tuviésemos esos varones ejemplares que se levantan por encima de las mayorías, como testimonios de la nobleza del alma y como símbolos vivientes de la fuerza de principios y de inquebrantable perseverancia, ¿qué sería de los pueblos? ¿qué de la sociedad?

El lorquino que hoy nos ocupa, amó desde la cuna las ideas liberales, afiliándose al partido republicano, al que sirvió desinteresadamente hasta los últimos días de su peregrinación por la tierra, recogiendo más de

un desengaño: por eso su muerte, más que una gran desgracia, fué un golpe fatal asestado al partido político en cuyas filas luchaba denodadamente como caudillo y como soldado.

Repugnante anónimo llevó á la capital de la provincia, y aún á la de la monarquía, un falso concepto del caballeroso carácter de Puche, atribuyéndole unos planes tan exagerados, unas ideas tan quiméricas, que de orden superior se procedió contra él de una manera arbitraria, deteniéndole, á últimos del año 66 en el Cuartel de Infantería, desde donde pasó á la cárcel pública, siendo desterrado por último, bien entrado el 67, al pueblo de Huescar, donde no tardaron en llevarle el indulto, que gestionaron con interés numerosos amigos y paisanos.

Con una inteligencia privilegiada y un afán insaciable de saber, aprovechó los días de su destierro para dedicarse á los estudios del derecho, que una tarde, en 1869, aprobó con lucimiento en la Universidad Central.

Tanto en la corte, como en el país natal, adquirió por sus discursos renombre de orador, á la vez que de honrado político, pues en sus oraciones, no obstante su juventud, se veía al patriota que buscaba tan solo la felicidad de su país por el camino de la satez, la cordura y la debida aplicación de ideales levantados. Quien esto escribe, recuerda haber visto á Federico Puche, allá por los luctuosos días que siguieron á la proclamación de la República, con solo su palabra detener á numerosos grupos que en actitud hostil se dirigían á la casa del pueblo, exigiendo el inmediato cumplimiento de promesas ofrecidas.

Triunfantes sus ideales políticos no quiso admitir ningún cargo. Tan solo en Julio de 1878 formó parte de la junta administrativa, formada de distintas personalidades políticas, junta que asumió con beneplácito de Lorca entera, las facultades de las autoridades locales, por haberlas resignado en la misma las que cesaron.

Restaurada la dinastía borbónica, principió para nuestro biógrafo, de un período de actividad y de lucha incansable, que contribuyó no poco á minar aquella existencia, que tan prematuramente concluyera.

Ea asidua correspondencia con Roque Barcia, quien desde un principio apreció las excelentes condiciones de su correligionario, recabó de nuestro paisano la redacción de bastantes papeletas, que sirvieron al fogoso republicano para la publicación de su conocido *Diccionario Etimológico*.

Aún recuerdan con fruición los amantes de la buena literatura, las varias poesías de Puche, verdaderas filigranas, donde á la profundidad del pensamiento se unen la pureza del estilo y la mayor amenidad. Léanse sinó su valiente oda *A la civilización*; la que dirigiera al actor Ceterino Guerra, su poesía *A Lola*; las tituladas *Despedida al entrar en el claustro* y *A la toma del hábito de Sor Adoración Pla*, etc. Para que nuestros elogios no se consideren apasionados, trascribimos las siguientes estrofas, tomadas de las dos poesías últimamente citadas, escritas por su autor en 1857:

«Yo te abandono, mentiroso mundo, Lleno de pompa y despreciable engaño: Tan solo prestas sinsabor profundo, Y buscas siempre nuestro eterno daño. Hoy del gozo más fiel mi pecho inando Al apartarme de tu torpe amaño; Para Dios solo quiero tener vida, Que á una dicha infinita me convida».

«Señor, oye mi voz! Oye el acento De un corazón que henchido de ventura, A demandarte llega, con fé para Eterna dicha, de tu amor sediento».

«Perdóname, Señor, y no te ofenda El que vierta un instante amargo llanto; El será fruto de cariflo santo, Será de amor filial sagrada ofrenda».

No le arranca el dolor; por ser tu esposa Yo renuncio á las vanas ilusiones; Yo renuncio á este mundo y sus pasiones, Y en Tí tan solo vivirá dichosa».

Y pues ha prometido tu clemencia Al que renuncie al mundo y su ventura Por seguirte, pagarle con usura Llevándole á gozar de tu presencia,

Haz que digna de tí, con alma fría Tu cruz abraze y oña tu corona, Y si tu gracia, oh Dios, no me abandona La senda cruzaré que al Cielo guía».

Afable por carácter, cortés por educación, discreto por sentimiento, inclinado siempre á la benevolencia, más bien que á la censura, Federico Puche era apreciado por todos los que le conocían, y más querido aún de los que, como nosotros, intimamos con él bastante tiempo, considerando como nuestra su propia familia.

La muerte arrebató á este nuestro querido paisano, cuando tanto esperaban de su fecunda inteligencia y de su actividad, su país, los amantes de las buenas letras, y sus amigos y su familia.

F. CÁCERES PLA

Notas del día

¡Que espectáculo más triste estamos dando ante Europa, y ante América, y del mundo ante las naciones todas!

Los que observan desde fuera nuestras malditas discordias, no me extraña que aseguren que está cercana la hora de que á España le suceda otro tanto que á Polonia, que entre sí la repartieron las naciones poderosas que juzgaron no sabía gobernarse por sí sola.

Y también añadiran, y razon para ello sobra, que han hecho perfectamente en dejarnos sin colonias, pues mal puede administrar haciendas que están remotas el que vive en el desorden dentro de su casa propia.

Para bien de nuestra patria y de todos para honra, es preciso que termine situación tan bochornosa, para que brille en el cielo de España la alegre aurora de la paz y del trabajo, que es lo que la hará dichosa.

Lo demás sólo equivale á dar vueltas á la moria, y á dar motivo á que venga para arreglar nuestras cosas cualquier nación de las muchas que nos acechan traidoras.

En unos escaparates de la Platería, expuestos se hallan los retratos de Echegaray, y el Guerrero y el de Díaz de Mendoza, ¡tres glorias del arte escénico!

Los tres en Murcia estarán muy pronto en alma y en cuerpo, pues hoy ó mañana llegan de Alicante en el correo, para inaugurar el Teatro, que dicen que está soberbio.

Los tres son bien conocidos: Echegaray es el maestro indiscutible, el autor de extraordinarios alientos, cuyos dramas yo no elogio para no empequeñecerlos; la Guerrero es una artista de renombre más mérito, que hoy no conoce rival en el hispano prosenio; y Mendoza es un actor que con su claro talento se ha ganado en buena lid el más eminente puesto.

Ante esas tres glorias patrias me descubro con respeto, y á pesar de que no están para dar vivas los tiempos, un viva lazo en su honor ¡aunque me cueste estar preso!

Está lloviendo y aún el cielo ofrece más agua. ¡Como siga el tiempo así nos vamos á volver ranas!

DON GIL

CARAVACA

Procesiones de la Semana Mayor.—Comunidad de labradores.—Nuevo fluido eléctrico.—Boda.—Fiesta onomástica.—Defunción.—Enfermos.

La circunstancia de si en lo que resta de este mes, podrán ó no vencerse una porción de dificultades que se oponen en el presente año, para que se celebren nuestras famosas y clásicas procesiones de Semana Santa, es en la actualidad tema obligado de no pocas conversaciones en cafés y tertulias.

El comercio y la industria de esta ciudad, mucho van ganando con que, siguiendo la costumbre establecida desde hace cuatro años, se efectuen en la inmediata Semana Mayor las indicadas fiestas y aun cuando para algunos de sus propagandistas parezca difícil la empresa, mediante no haberse realizado cuestiones y los preparativos indispensables, desde mediados del mes anterior la opinión general de este vecindario, si hemos de reflejarla al correr la pluma, ansía no se establezca un paréntesis que dé al traste con las cinco cofradías procesionistas organizadas, quienes tantas y tan mercedosas alabanzas se han venido conquistando no sólo de los habitantes de Caravaca, sino de los pueblos inmediatos que nos honraron con su visita en la época respectiva y desde el año 1898, en que dieron comienzo.

De todas veras deseáramos, como en años anteriores, tributar en el presente nuestro humilde aplauso á las asociaciones establecidas bajo la advocación de San Juan Evangelista, Nuestra Señora de los Dolores, Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Soledad y

de Jesús amarrado á la columna, si haciendo los individuos de dichas cofradías un supremo esfuerzo, al que responderán con su óbolo las demás clases de esta población, se decidieran por llevar á cabo dichas manifestaciones públicas del culto externo, en la venidera Semana Santa.

La Comunidad de labradores de esta ciudad tiene en vigor para el año corriente un presupuesto de gastos que satisface los deseos de los propietarios asociados, sin desatender los servicios de policía y de oficinas que están á cargo de su Sindicato.

Una comisión de la referida Comunidad ha dado principio al estudio y revisión de sus ordenanzas, proponiéndose introducir en éstas algunas ligeras reformas que simplifiquen el mecanismo en los expedientes y establezcan el sufragio directo para la elección de cargos.

Ya hace bastantes días que se halla tendida la red de baja tensión por la sociedad anónima «La Cruz y las Maravillas», y tiene instalada en su fábrica productora de fluido eléctrico, la nueva turbina, que nos dicen es de inmejorables condiciones.

Para evitar enlaces y crases de cables, se colocaron los soportes en las calles, frente á los que instaló «La Electra Caravaca», de modo que entre unos y otros ha llegado á formarse tal laberinto de hilo que parece una labor de arañas gigantesca.

Los instaladores, una vez terminado en Chegin el tendido del cable para el alumbrado público, han realizado en dicha villa y en esta ciudad no pocas instalaciones particulares, algunas de ellas preparadas para un número considerable de luces, con verdadero derroche de aparatos.

Se considera posible que á últimos del presente mes ó á primeros de Marzo, luzca su potentísima corriente eléctrica la nueva sociedad, beneficiando con ello á Chegin y á Caravaca y prometiéndose la empresa pingües ganancias, porque es mucho el fluido que puede colocar y excesivamente barato el suministro de éste. Baste decir que una lámpara de 10 bugias efectivas, que empieza á producir luz diez minutos antes de puesto el Sol y termina diez minutos antes de su salida, costará á los abonados 275 pesetas mensuales.

Agregándose á esto la baratura de las instalaciones, en las que la empresa no cobra más que el importe de los materiales invertidos, se comprenderá de modo fácil que hasta en las casas de los vecinos más pobres de estos pueblos se introduzca este sistema tan económico de alumbrado.

En la parroquia del Salvador se unieron el jueves último por la tarde, en los lazos eternos del matrimonio, la linda señorita María Francisca Sanchez y Sanchez, hija de nuestro amigo y ascriptor D. Esteban, y el joven comerciante D. Domingo Quijada Latorre, dueño de un acreditado establecimiento de sombrerería situado en la plaza Constitucional.

Bendijo á los contrayentes nuestro respetable y celoso párroco D. Gregorio Martínez Urrea y fueron padrinos D. Ricardo Torrecilla y D.ª Juana Sanchez, esta tía de la novia.

La concurrencia fué numerosa y selecta; tuvo en ella el bello sexo brillante y lucida representación, y nos abstenemos de confiar á la pluma el nombre de los invitados que asistieron á la ceremonia nupcial, ante nuestro inquebrantable propósito de no querer incurrir en omisiones, siempre fáciles al publicar larga lista.

Una eterna luna de miel deseamos á los recién casados.

El día siete de los corrientes por la noche y con motivo de celebrar su fiesta onomástica el popular médico cirujano y diputado provincial por esta circunscripción D. Ricardo Torrecilla, obsequió en su residencia con un espléndido lunch á sus amigos y correligionarios.

Los comensales salieron alta y gratamente satisfechos de la amabilidad y esplendidez del reputado médico, que tantas simpatías cuenta en todas las clases de esta población.

En la madrugada de ayer y á la avanzada edad de 79 años falleció en esta ciudad el laborioso y conocido industrial D. Mateo Medina Alvarez, padre de nuestro respetable amigo el presbítero D. Francisco Medina Perez, canónigo del Sacro Monte de Granada.

A su citado hijo y hermanos acompañamos en su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

A la hora de cerrar esta carta, se encuentran en gravísimo estado, por haberse recurrido los padecimientos que sufren, los señores D. José Martínez Villalobos, Subdelegado de Medicina; D. José Manuel Moreno y Godínez, Ingeniero industrial, y D. Jesús Fernández Montesinos, Procurador de este Juzgado.

Vivamente les deseamos mejoré Dios sus horas.—CORRESPONSAL